

4 D 249(6)

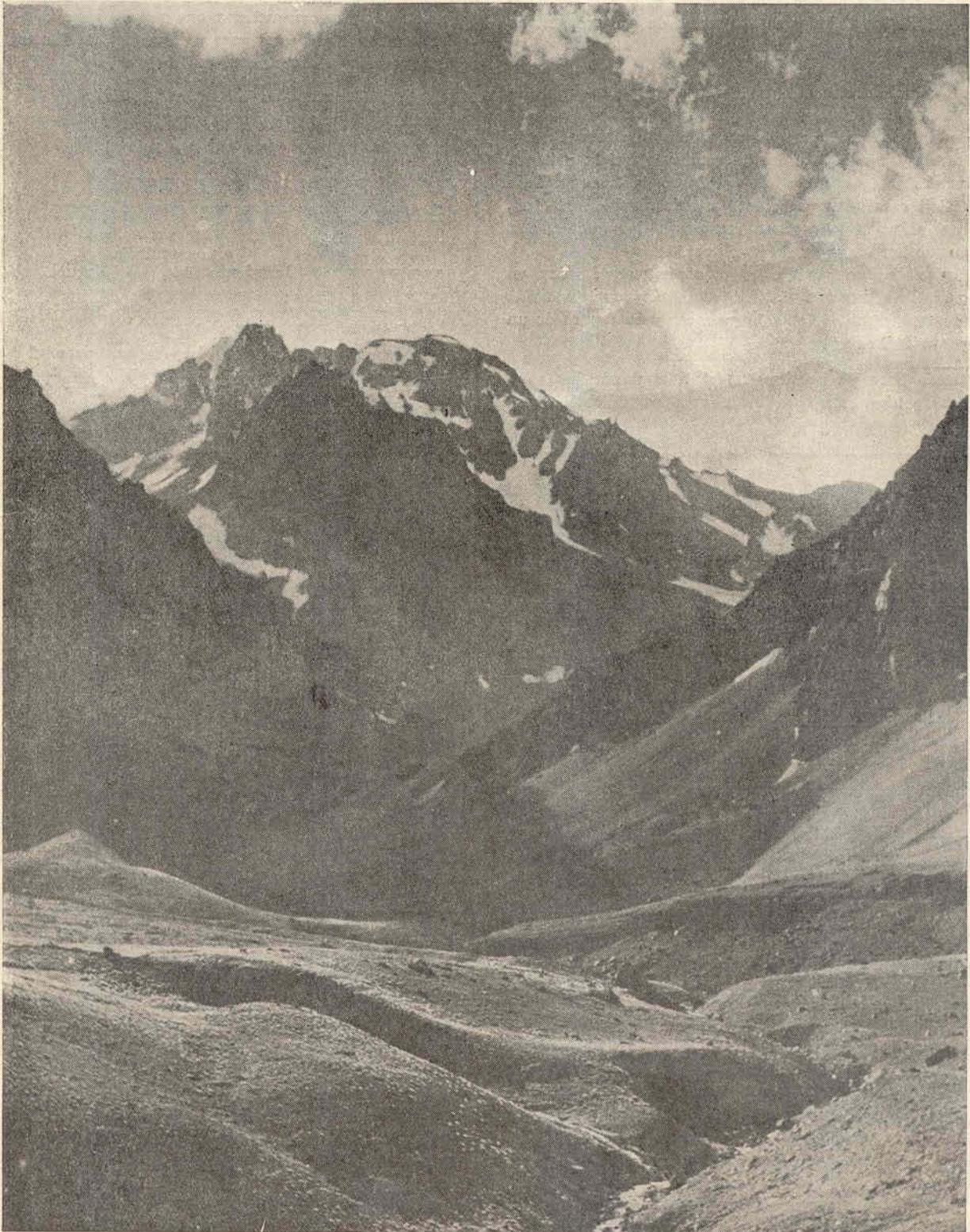
Hojas 1, 3, 5 - 9

BOLETIN CABA

ORGANO INFORMATIVO DEL CENTRO ANDINO BUENOS AIRES



"El objeto de la asociación será el de reunir y asesorar a andinistas y amigos de la montaña y difundir el andinismo en todos sus aspectos teóricos y prácticos."



**Cerro Gustavo
(al sur del Gemelos)**

BOLETIN CABA

Año 6 • N° 23 • Marzo-Abril 1955

Redacción: Sta. Rosa 356 Martínez FCNBM

Suscripción: se modifica el sistema anunciado en nuestro número pasado.

En adelante: 6 números \$ 18.—

Mandar nombre, dirección y giro postal a la orden del Sr. Sergio Domicelj a esta redacción

También se reciben suscripciones en el local del CABA:

Diag. Norte 651, 1er piso of. 18, T. E. 30-749 de 18,30 a 20 horas

Y la Expedición Argentina al Dhaulagiri?

La visita del Profesor Ardito Desio, sus conferencias y el éxito de su magnífica película hicieron recordar a algunas personas que también hubo una vez una Expedición Argentina al Himalaya. Ella tuvo lugar casi al mismo tiempo que la del Profesor Desio y se vió empañada trágicamente por la muerte de su jefe, el Tte 1º Francisco Ibañez; pero su desempeño fué excelente, comparable al de cualquier expedición europea.

Es justo confesar que le tuvimos un poco de envidia a los italianos; no por el resultado alcanzado por su expedición, sino por esa magnífica película, por su popularidad, por las interesantes conferencias del Profesor Desio.

La verdad es que una vez que se hubo calmado el dolor nacional por la trágica desaparición del Tte. 1º Ibañez, sobrevino un mutismo inexplicable y no trascendió más ninguna noticia sobre el desempeño y los resultados de la Expedición Argentina. No hubo oficialmente ninguna publicación, ninguna conferencia. La película en colores que sabemos ha sido filmada no fué dada a conocer todavía. BOLETIN CABA ha sido la única publicación del país que en forma semi-oficial ha dedicado un número especial a la Expedición Argentina.

En los círculos alpinos de Europa se acostumbra siempre dar amplia difusión a los resultados obtenidos por esas grandes expediciones. Tales empresas tienen allí muchas

veces el carácter de acontecimientos nacionales y los integrantes emprenden giras de conferencias (como la actual del Profesor Desio), las películas son mostradas en las salas importantes de las ciudades principales, relatos aparecen en diarios y revistas y en publicaciones especiales. El dinero que ingresa por tales conceptos se destina comunmente a los fondos de expedición y sirve para subvencionar empresas futuras, o para cubrir los gastos ocasionados por la misma expedición. Nos hacemos eco del deseo de los andinistas del país y pedimos por intermedio de estas líneas a la Confederación Argentina de Deportes y a la Federación Argentina de Ski y Andinismo que intervengan para que se amplie difusión a los resultados obtenidos por la 1ª Expedición Argentina al Himalaya "Presidente Perón" y se de a conocer al público Argentino la película que fué filmada en su transcurso.

Carlos Stegmann

La Visita del Profesor Ardito Desio

En gira por las Américas, fué huésped de honor en Bs. As. el conocido geólogo y alpinista italiano Prof. Ardito Desio, jefe de la victoriosa expedición italiana que el año pasado ascendió la segunda cima del mundo, el K2, situado en el Karakorum. Fué invitado por el Club Alpino Italiano Sección Argentina y la Confederación Argentina de Deportes, correspondiendo citar aquí las sinceras felicitaciones de la C. D. del CABA hacia las autoridades de ambos organismos organizadores por el rotundo éxito que revistió la visita; los Sres. Segré y Lucchini, presidente y vice del C. A. I., en especial modo, son merecedores de aplauso por su entusiasmo constante y labor efectiva.

PERSONALIDAD DEL PROF. ARDITO DESIO

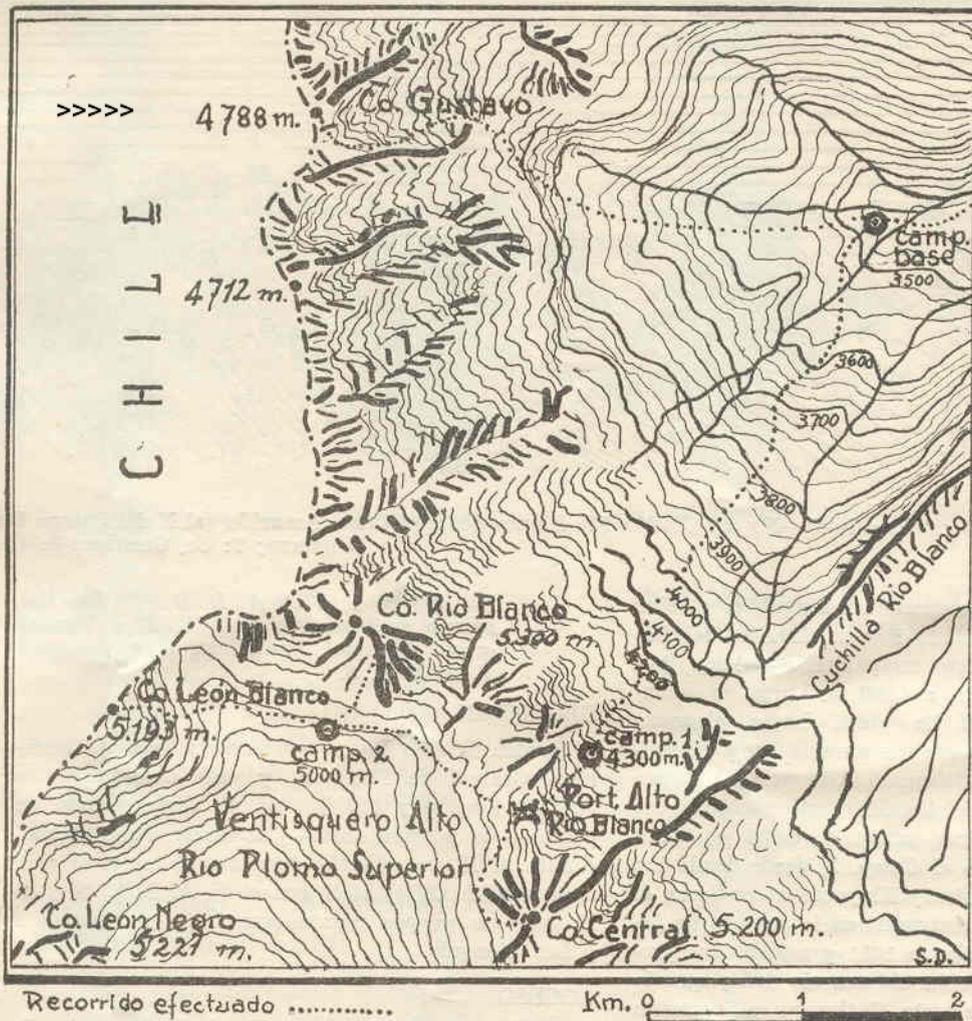
Hace ya más de 20 años que el nombre del Prof. Desio es conocido en el mundo científico y alpinístico por sus actividades de investigador, explorador y montañés.

Pertenece a esa reducida elite de antiguos pioneros y hombres de ciencia de la época romántica, amantes de la naturaleza, que han dedicado su vida a develar sus secretos, ya sean científicos o topográficos. En especial, es continuador de la obra de exploradores-científicos compatriotas suyos, tales como el famoso Duca degli Abruzzi, el Duca de Spoleto, el geólogo Giotto Dainelli y otros más, que durante muchos años contibuyeron al estudio y exploración de la corteza terrestre.

Así, inspirado por estos sentimientos y atraído por la naturaleza desconocida en todas sus formas y

Nuestra portada: Cerro Gustavo (4.788 m.), ascendido por 1ª vez el 22-I-1955 por integrantes de la Expedición CABA al cordón del Río Blanco. (Foto Freddy Klayman.)

>>>>>



Región visitada por la expedición. (Plancheta 1 : 50.000 IGM) Se aprecia gran parte del Cordón del Río Blanco, la ruta seguida y las 3 cumbres ascendidas.

LA EXPEDICION CABA AL CORDON RIO BLANCO

POR SERGIO DOMICELJ

Este artículo ha sido dividido en dos partes: la primera expone la relación escueta de lo realizado por los expedicionarios y la segunda consiste en una monografía de la zona, fruto de nuestras observaciones, que esperamos sea de utilidad a quienes en el futuro recorran la región, cuya visita recomendamos con entusiasmo. Para ampliar estas nociones referimos a los lectores a la extraordinaria obra del Dr. Reichert titulada "La Exploración de la Alta Cordillera de Mendoza".

A) RELATO

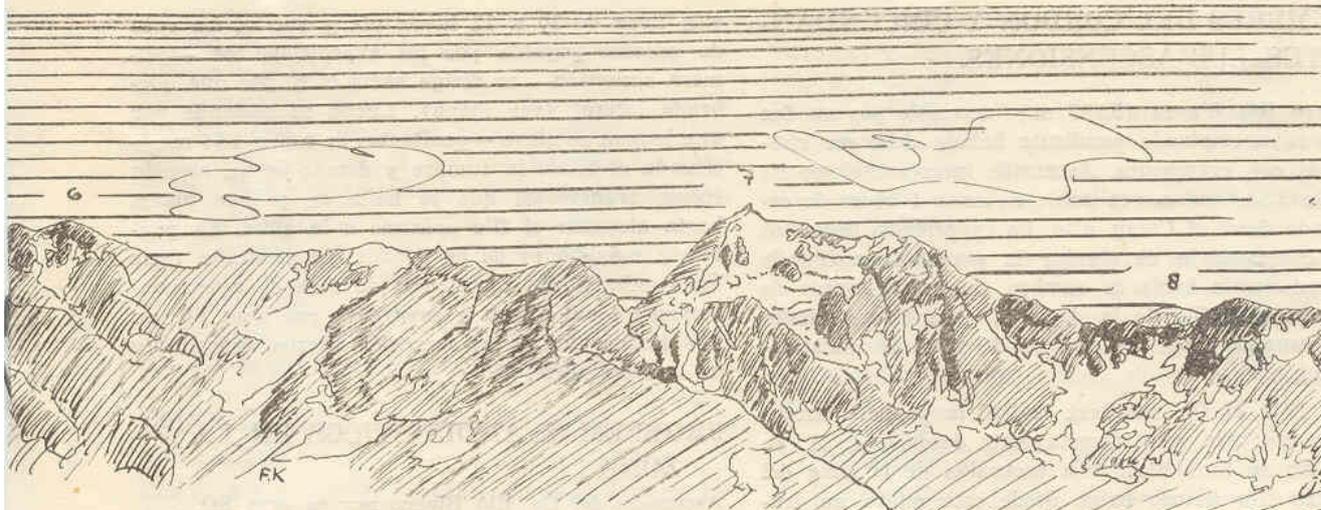
Continuando con la interesante política de recorrer zonas y ascender cerros poco frecuentados, socios del CABA realizaron en Enero ppdo. una expedición al cordón del Río Blanco en la cordillera mendocina.

La región había sido visitada por primera vez por el Dr. Federico Reichert acompañado por el Dr. Helbling, quién realizó los primeros levantamientos topográficos desde las diversas cumbres del cordón.

Integraron el grupo los andinistas Jorge Domicelj, Juan Guthmann, Fredy Klayman, Carlos Stegmann y el que escribe.

En Punta de Vacas, por gentil mediación de la gendarmería Nacional, se obtuvieron tres mulas cargueras de la Dirección Nacional de Agua y Energía, para transportar los 250 Kg. de víveres y equipo para 20 días. Además acompañaron a los expedicionarios en calidad de baqueanos los Gendarmes Carlos Nieto y Onorio Montaña.

La marcha de aproximación se realizó por la quebrada de Vargas, instalándose el Campo Base a



Portezuelo Bajo Río Blanco; 2: Co. Central; 3: Glaciar colgante; 4: Portezuelo Alto Río Blanco; 5: Co. Río Blanco. 6: Co. Río Blanco. 7: Co. Río Blanco. 8: Co. Río Blanco. 9: Co. Río Blanco. 10: Co. Río Blanco. 11: Co. Río Blanco. 12: Co. Río Blanco. 13: Co. Río Blanco. 14: Co. Río Blanco. 15: Co. Río Blanco. 16: Co. Río Blanco. 17: Co. Río Blanco. 18: Co. Río Blanco. 19: Co. Río Blanco. 20: Co. Río Blanco. 21: Co. Río Blanco. 22: Co. Río Blanco. 23: Co. Río Blanco. 24: Co. Río Blanco. 25: Co. Río Blanco. 26: Co. Río Blanco. 27: Co. Río Blanco. 28: Co. Río Blanco. 29: Co. Río Blanco. 30: Co. Río Blanco. 31: Co. Río Blanco. 32: Co. Río Blanco. 33: Co. Río Blanco. 34: Co. Río Blanco. 35: Co. Río Blanco. 36: Co. Río Blanco. 37: Co. Río Blanco. 38: Co. Río Blanco. 39: Co. Río Blanco. 40: Co. Río Blanco. 41: Co. Río Blanco. 42: Co. Río Blanco. 43: Co. Río Blanco. 44: Co. Río Blanco. 45: Co. Río Blanco. 46: Co. Río Blanco. 47: Co. Río Blanco. 48: Co. Río Blanco. 49: Co. Río Blanco. 50: Co. Río Blanco. 51: Co. Río Blanco. 52: Co. Río Blanco. 53: Co. Río Blanco. 54: Co. Río Blanco. 55: Co. Río Blanco. 56: Co. Río Blanco. 57: Co. Río Blanco. 58: Co. Río Blanco. 59: Co. Río Blanco. 60: Co. Río Blanco. 61: Co. Río Blanco. 62: Co. Río Blanco. 63: Co. Río Blanco. 64: Co. Río Blanco. 65: Co. Río Blanco. 66: Co. Río Blanco. 67: Co. Río Blanco. 68: Co. Río Blanco. 69: Co. Río Blanco. 70: Co. Río Blanco. 71: Co. Río Blanco. 72: Co. Río Blanco. 73: Co. Río Blanco. 74: Co. Río Blanco. 75: Co. Río Blanco. 76: Co. Río Blanco. 77: Co. Río Blanco. 78: Co. Río Blanco. 79: Co. Río Blanco. 80: Co. Río Blanco. 81: Co. Río Blanco. 82: Co. Río Blanco. 83: Co. Río Blanco. 84: Co. Río Blanco. 85: Co. Río Blanco. 86: Co. Río Blanco. 87: Co. Río Blanco. 88: Co. Río Blanco. 89: Co. Río Blanco. 90: Co. Río Blanco. 91: Co. Río Blanco. 92: Co. Río Blanco. 93: Co. Río Blanco. 94: Co. Río Blanco. 95: Co. Río Blanco. 96: Co. Río Blanco. 97: Co. Río Blanco. 98: Co. Río Blanco. 99: Co. Río Blanco. 100: Co. Río Blanco. 101: Co. Río Blanco. 102: Co. Río Blanco. 103: Co. Río Blanco. 104: Co. Río Blanco. 105: Co. Río Blanco. 106: Co. Río Blanco. 107: Co. Río Blanco. 108: Co. Río Blanco. 109: Co. Río Blanco. 110: Co. Río Blanco. 111: Co. Río Blanco. 112: Co. Río Blanco. 113: Co. Río Blanco. 114: Co. Río Blanco. 115: Co. Río Blanco. 116: Co. Río Blanco. 117: Co. Río Blanco. 118: Co. Río Blanco. 119: Co. Río Blanco. 120: Co. Río Blanco. 121: Co. Río Blanco. 122: Co. Río Blanco. 123: Co. Río Blanco. 124: Co. Río Blanco. 125: Co. Río Blanco. 126: Co. Río Blanco. 127: Co. Río Blanco. 128: Co. Río Blanco. 129: Co. Río Blanco. 130: Co. Río Blanco. 131: Co. Río Blanco. 132: Co. Río Blanco. 133: Co. Río Blanco. 134: Co. Río Blanco. 135: Co. Río Blanco. 136: Co. Río Blanco. 137: Co. Río Blanco. 138: Co. Río Blanco. 139: Co. Río Blanco. 140: Co. Río Blanco. 141: Co. Río Blanco. 142: Co. Río Blanco. 143: Co. Río Blanco. 144: Co. Río Blanco. 145: Co. Río Blanco. 146: Co. Río Blanco. 147: Co. Río Blanco. 148: Co. Río Blanco. 149: Co. Río Blanco. 150: Co. Río Blanco. 151: Co. Río Blanco. 152: Co. Río Blanco. 153: Co. Río Blanco. 154: Co. Río Blanco. 155: Co. Río Blanco. 156: Co. Río Blanco. 157: Co. Río Blanco. 158: Co. Río Blanco. 159: Co. Río Blanco. 160: Co. Río Blanco. 161: Co. Río Blanco. 162: Co. Río Blanco. 163: Co. Río Blanco. 164: Co. Río Blanco. 165: Co. Río Blanco. 166: Co. Río Blanco. 167: Co. Río Blanco. 168: Co. Río Blanco. 169: Co. Río Blanco. 170: Co. Río Blanco. 171: Co. Río Blanco. 172: Co. Río Blanco. 173: Co. Río Blanco. 174: Co. Río Blanco. 175: Co. Río Blanco. 176: Co. Río Blanco. 177: Co. Río Blanco. 178: Co. Río Blanco. 179: Co. Río Blanco. 180: Co. Río Blanco. 181: Co. Río Blanco. 182: Co. Río Blanco. 183: Co. Río Blanco. 184: Co. Río Blanco. 185: Co. Río Blanco. 186: Co. Río Blanco. 187: Co. Río Blanco. 188: Co. Río Blanco. 189: Co. Río Blanco. 190: Co. Río Blanco. 191: Co. Río Blanco. 192: Co. Río Blanco. 193: Co. Río Blanco. 194: Co. Río Blanco. 195: Co. Río Blanco. 196: Co. Río Blanco. 197: Co. Río Blanco. 198: Co. Río Blanco. 199: Co. Río Blanco. 200: Co. Río Blanco. 201: Co. Río Blanco. 202: Co. Río Blanco. 203: Co. Río Blanco. 204: Co. Río Blanco. 205: Co. Río Blanco. 206: Co. Río Blanco. 207: Co. Río Blanco. 208: Co. Río Blanco. 209: Co. Río Blanco. 210: Co. Río Blanco. 211: Co. Río Blanco. 212: Co. Río Blanco. 213: Co. Río Blanco. 214: Co. Río Blanco. 215: Co. Río Blanco. 216: Co. Río Blanco. 217: Co. Río Blanco. 218: Co. Río Blanco. 219: Co. Río Blanco. 220: Co. Río Blanco. 221: Co. Río Blanco. 222: Co. Río Blanco. 223: Co. Río Blanco. 224: Co. Río Blanco. 225: Co. Río Blanco. 226: Co. Río Blanco. 227: Co. Río Blanco. 228: Co. Río Blanco. 229: Co. Río Blanco. 230: Co. Río Blanco. 231: Co. Río Blanco. 232: Co. Río Blanco. 233: Co. Río Blanco. 234: Co. Río Blanco. 235: Co. Río Blanco. 236: Co. Río Blanco. 237: Co. Río Blanco. 238: Co. Río Blanco. 239: Co. Río Blanco. 240: Co. Río Blanco. 241: Co. Río Blanco. 242: Co. Río Blanco. 243: Co. Río Blanco. 244: Co. Río Blanco. 245: Co. Río Blanco. 246: Co. Río Blanco. 247: Co. Río Blanco. 248: Co. Río Blanco. 249: Co. Río Blanco. 250: Co. Río Blanco. 251: Co. Río Blanco. 252: Co. Río Blanco. 253: Co. Río Blanco. 254: Co. Río Blanco. 255: Co. Río Blanco. 256: Co. Río Blanco. 257: Co. Río Blanco. 258: Co. Río Blanco. 259: Co. Río Blanco. 260: Co. Río Blanco. 261: Co. Río Blanco. 262: Co. Río Blanco. 263: Co. Río Blanco. 264: Co. Río Blanco. 265: Co. Río Blanco. 266: Co. Río Blanco. 267: Co. Río Blanco. 268: Co. Río Blanco. 269: Co. Río Blanco. 270: Co. Río Blanco. 271: Co. Río Blanco. 272: Co. Río Blanco. 273: Co. Río Blanco. 274: Co. Río Blanco. 275: Co. Río Blanco. 276: Co. Río Blanco. 277: Co. Río Blanco. 278: Co. Río Blanco. 279: Co. Río Blanco. 280: Co. Río Blanco. 281: Co. Río Blanco. 282: Co. Río Blanco. 283: Co. Río Blanco. 284: Co. Río Blanco. 285: Co. Río Blanco. 286: Co. Río Blanco. 287: Co. Río Blanco. 288: Co. Río Blanco. 289: Co. Río Blanco. 290: Co. Río Blanco. 291: Co. Río Blanco. 292: Co. Río Blanco. 293: Co. Río Blanco. 294: Co. Río Blanco. 295: Co. Río Blanco. 296: Co. Río Blanco. 297: Co. Río Blanco. 298: Co. Río Blanco. 299: Co. Río Blanco. 300: Co. Río Blanco. 301: Co. Río Blanco. 302: Co. Río Blanco. 303: Co. Río Blanco. 304: Co. Río Blanco. 305: Co. Río Blanco. 306: Co. Río Blanco. 307: Co. Río Blanco. 308: Co. Río Blanco. 309: Co. Río Blanco. 310: Co. Río Blanco. 311: Co. Río Blanco. 312: Co. Río Blanco. 313: Co. Río Blanco. 314: Co. Río Blanco. 315: Co. Río Blanco. 316: Co. Río Blanco. 317: Co. Río Blanco. 318: Co. Río Blanco. 319: Co. Río Blanco. 320: Co. Río Blanco. 321: Co. Río Blanco. 322: Co. Río Blanco. 323: Co. Río Blanco. 324: Co. Río Blanco. 325: Co. Río Blanco. 326: Co. Río Blanco. 327: Co. Río Blanco. 328: Co. Río Blanco. 329: Co. Río Blanco. 330: Co. Río Blanco. 331: Co. Río Blanco. 332: Co. Río Blanco. 333: Co. Río Blanco. 334: Co. Río Blanco. 335: Co. Río Blanco. 336: Co. Río Blanco. 337: Co. Río Blanco. 338: Co. Río Blanco. 339: Co. Río Blanco. 340: Co. Río Blanco. 341: Co. Río Blanco. 342: Co. Río Blanco. 343: Co. Río Blanco. 344: Co. Río Blanco. 345: Co. Río Blanco. 346: Co. Río Blanco. 347: Co. Río Blanco. 348: Co. Río Blanco. 349: Co. Río Blanco. 350: Co. Río Blanco. 351: Co. Río Blanco. 352: Co. Río Blanco. 353: Co. Río Blanco. 354: Co. Río Blanco. 355: Co. Río Blanco. 356: Co. Río Blanco. 357: Co. Río Blanco. 358: Co. Río Blanco. 359: Co. Río Blanco. 360: Co. Río Blanco. 361: Co. Río Blanco. 362: Co. Río Blanco. 363: Co. Río Blanco. 364: Co. Río Blanco. 365: Co. Río Blanco. 366: Co. Río Blanco. 367: Co. Río Blanco. 368: Co. Río Blanco. 369: Co. Río Blanco. 370: Co. Río Blanco. 371: Co. Río Blanco. 372: Co. Río Blanco. 373: Co. Río Blanco. 374: Co. Río Blanco. 375: Co. Río Blanco. 376: Co. Río Blanco. 377: Co. Río Blanco. 378: Co. Río Blanco. 379: Co. Río Blanco. 380: Co. Río Blanco. 381: Co. Río Blanco. 382: Co. Río Blanco. 383: Co. Río Blanco. 384: Co. Río Blanco. 385: Co. Río Blanco. 386: Co. Río Blanco. 387: Co. Río Blanco. 388: Co. Río Blanco. 389: Co. Río Blanco. 390: Co. Río Blanco. 391: Co. Río Blanco. 392: Co. Río Blanco. 393: Co. Río Blanco. 394: Co. Río Blanco. 395: Co. Río Blanco. 396: Co. Río Blanco. 397: Co. Río Blanco. 398: Co. Río Blanco. 399: Co. Río Blanco. 400: Co. Río Blanco. 401: Co. Río Blanco. 402: Co. Río Blanco. 403: Co. Río Blanco. 404: Co. Río Blanco. 405: Co. Río Blanco. 406: Co. Río Blanco. 407: Co. Río Blanco. 408: Co. Río Blanco. 409: Co. Río Blanco. 410: Co. Río Blanco. 411: Co. Río Blanco. 412: Co. Río Blanco. 413: Co. Río Blanco. 414: Co. Río Blanco. 415: Co. Río Blanco. 416: Co. Río Blanco. 417: Co. Río Blanco. 418: Co. Río Blanco. 419: Co. Río Blanco. 420: Co. Río Blanco. 421: Co. Río Blanco. 422: Co. Río Blanco. 423: Co. Río Blanco. 424: Co. Río Blanco. 425: Co. Río Blanco. 426: Co. Río Blanco. 427: Co. Río Blanco. 428: Co. Río Blanco. 429: Co. Río Blanco. 430: Co. Río Blanco. 431: Co. Río Blanco. 432: Co. Río Blanco. 433: Co. Río Blanco. 434: Co. Río Blanco. 435: Co. Río Blanco. 436: Co. Río Blanco. 437: Co. Río Blanco. 438: Co. Río Blanco. 439: Co. Río Blanco. 440: Co. Río Blanco. 441: Co. Río Blanco. 442: Co. Río Blanco. 443: Co. Río Blanco. 444: Co. Río Blanco. 445: Co. Río Blanco. 446: Co. Río Blanco. 447: Co. Río Blanco. 448: Co. Río Blanco. 449: Co. Río Blanco. 450: Co. Río Blanco. 451: Co. Río Blanco. 452: Co. Río Blanco. 453: Co. Río Blanco. 454: Co. Río Blanco. 455: Co. Río Blanco. 456: Co. Río Blanco. 457: Co. Río Blanco. 458: Co. Río Blanco. 459: Co. Río Blanco. 460: Co. Río Blanco. 461: Co. Río Blanco. 462: Co. Río Blanco. 463: Co. Río Blanco. 464: Co. Río Blanco. 465: Co. Río Blanco. 466: Co. Río Blanco. 467: Co. Río Blanco. 468: Co. Río Blanco. 469: Co. Río Blanco. 470: Co. Río Blanco. 471: Co. Río Blanco. 472: Co. Río Blanco. 473: Co. Río Blanco. 474: Co. Río Blanco. 475: Co. Río Blanco. 476: Co. Río Blanco. 477: Co. Río Blanco. 478: Co. Río Blanco. 479: Co. Río Blanco. 480: Co. Río Blanco. 481: Co. Río Blanco. 482: Co. Río Blanco. 483: Co. Río Blanco. 484: Co. Río Blanco. 485: Co. Río Blanco. 486: Co. Río Blanco. 487: Co. Río Blanco. 488: Co. Río Blanco. 489: Co. Río Blanco. 490: Co. Río Blanco. 491: Co. Río Blanco. 492: Co. Río Blanco. 493: Co. Río Blanco. 494: Co. Río Blanco. 495: Co. Río Blanco. 496: Co. Río Blanco. 497: Co. Río Blanco. 498: Co. Río Blanco. 499: Co. Río Blanco. 500: Co. Río Blanco. 501: Co. Río Blanco. 502: Co. Río Blanco. 503: Co. Río Blanco. 504: Co. Río Blanco. 505: Co. Río Blanco. 506: Co. Río Blanco. 507: Co. Río Blanco. 508: Co. Río Blanco. 509: Co. Río Blanco. 510: Co. Río Blanco. 511: Co. Río Blanco. 512: Co. Río Blanco. 513: Co. Río Blanco. 514: Co. Río Blanco. 515: Co. Río Blanco. 516: Co. Río Blanco. 517: Co. Río Blanco. 518: Co. Río Blanco. 519: Co. Río Blanco. 520: Co. Río Blanco. 521: Co. Río Blanco. 522: Co. Río Blanco. 523: Co. Río Blanco. 524: Co. Río Blanco. 525: Co. Río Blanco. 526: Co. Río Blanco. 527: Co. Río Blanco. 528: Co. Río Blanco. 529: Co. Río Blanco. 530: Co. Río Blanco. 531: Co. Río Blanco. 532: Co. Río Blanco. 533: Co. Río Blanco. 534: Co. Río Blanco. 535: Co. Río Blanco. 536: Co. Río Blanco. 537: Co. Río Blanco. 538: Co. Río Blanco. 539: Co. Río Blanco. 540: Co. Río Blanco. 541: Co. Río Blanco. 542: Co. Río Blanco. 543: Co. Río Blanco. 544: Co. Río Blanco. 545: Co. Río Blanco. 546: Co. Río Blanco. 547: Co. Río Blanco. 548: Co. Río Blanco. 549: Co. Río Blanco. 550: Co. Río Blanco. 551: Co. Río Blanco. 552: Co. Río Blanco. 553: Co. Río Blanco. 554: Co. Río Blanco. 555: Co. Río Blanco. 556: Co. Río Blanco. 557: Co. Río Blanco. 558: Co. Río Blanco. 559: Co. Río Blanco. 560: Co. Río Blanco. 561: Co. Río Blanco. 562: Co. Río Blanco. 563: Co. Río Blanco. 564: Co. Río Blanco. 565: Co. Río Blanco. 566: Co. Río Blanco. 567: Co. Río Blanco. 568: Co. Río Blanco. 569: Co. Río Blanco. 570: Co. Río Blanco. 571: Co. Río Blanco. 572: Co. Río Blanco. 573: Co. Río Blanco. 574: Co. Río Blanco. 575: Co. Río Blanco. 576: Co. Río Blanco. 577: Co. Río Blanco. 578: Co. Río Blanco. 579: Co. Río Blanco. 580: Co. Río Blanco. 581: Co. Río Blanco. 582: Co. Río Blanco. 583: Co. Río Blanco. 584: Co. Río Blanco. 585: Co. Río Blanco. 586: Co. Río Blanco. 587: Co. Río Blanco. 588: Co. Río Blanco. 589: Co. Río Blanco. 590: Co. Río Blanco. 591: Co. Río Blanco. 592: Co. Río Blanco. 593: Co. Río Blanco. 594: Co. Río Blanco. 595: Co. Río Blanco. 596: Co. Río Blanco. 597: Co. Río Blanco. 598: Co. Río Blanco. 599: Co. Río Blanco. 600: Co. Río Blanco. 601: Co. Río Blanco. 602: Co. Río Blanco. 603: Co. Río Blanco. 604: Co. Río Blanco. 605: Co. Río Blanco. 606: Co. Río Blanco. 607: Co. Río Blanco. 608: Co. Río Blanco. 609: Co. Río Blanco. 610: Co. Río Blanco. 611: Co. Río Blanco. 612: Co. Río Blanco. 613: Co. Río Blanco. 614: Co. Río Blanco. 615: Co. Río Blanco. 616: Co. Río Blanco. 617: Co. Río Blanco. 618: Co. Río Blanco. 619: Co. Río Blanco. 620: Co. Río Blanco. 621: Co. Río Blanco. 622: Co. Río Blanco. 623: Co. Río Blanco. 624: Co. Río Blanco. 625: Co. Río Blanco. 626: Co. Río Blanco. 627: Co. Río Blanco. 628: Co. Río Blanco. 629: Co. Río Blanco. 630: Co. Río Blanco. 631: Co. Río Blanco. 632: Co. Río Blanco. 633: Co. Río Blanco. 634: Co. Río Blanco. 635: Co. Río Blanco. 636: Co. Río Blanco. 637: Co. Río Blanco. 638: Co. Río Blanco. 639: Co. Río Blanco. 640: Co. Río Blanco. 641: Co. Río Blanco. 642: Co. Río Blanco. 643: Co. Río Blanco. 644: Co. Río Blanco. 645: Co. Río Blanco. 646: Co. Río Blanco. 647: Co. Río Blanco. 648: Co. Río Blanco. 649: Co. Río Blanco. 650: Co. Río Blanco. 651: Co. Río Blanco. 652: Co. Río Blanco. 653: Co. Río Blanco. 654: Co. Río Blanco. 655: Co. Río Blanco. 656: Co. Río Blanco. 657: Co. Río Blanco. 658: Co. Río Blanco. 659: Co. Río Blanco. 660: Co. Río Blanco. 661: Co. Río Blanco. 662: Co. Río Blanco. 663: Co. Río Blanco. 664: Co. Río Blanco. 665: Co. Río Blanco. 666: Co. Río Blanco. 667: Co. Río Blanco. 668: Co. Río Blanco. 669: Co. Río Blanco. 670: Co. Río Blanco. 671: Co. Río Blanco. 672: Co. Río Blanco. 673: Co. Río Blanco. 674: Co. Río Blanco. 675: Co. Río Blanco. 676: Co. Río Blanco. 677: Co. Río Blanco. 678: Co. Río Blanco. 679: Co. Río Blanco. 680: Co. Río Blanco. 681: Co. Río Blanco. 682: Co. Río Blanco. 683: Co. Río Blanco. 684: Co. Río Blanco. 685: Co. Río Blanco. 686: Co. Río Blanco. 687: Co. Río Blanco. 688: Co. Río Blanco. 689: Co. Río Blanco. 690: Co. Río Blanco. 691: Co. Río Blanco. 692: Co. Río Blanco. 693: Co. Río Blanco. 694: Co. Río Blanco. 695: Co. Río Blanco. 696: Co. Río Blanco. 697: Co. Río Blanco. 698: Co. Río Blanco. 699: Co. Río Blanco. 700: Co. Río Blanco. 701: Co. Río Blanco. 702: Co. Río Blanco. 703: Co. Río Blanco. 704: Co. Río Blanco. 705: Co. Río Blanco. 706: Co. Río Blanco. 707: Co. Río Blanco. 708: Co. Río Blanco. 709: Co. Río Blanco. 710: Co. Río Blanco. 711: Co. Río Blanco. 712: Co. Río Blanco. 713: Co. Río Blanco. 714: Co. Río Blanco. 715: Co. Río Blanco. 716: Co. Río Blanco. 717: Co. Río Blanco. 718: Co. Río Blanco. 719: Co. Río Blanco. 720: Co. Río Blanco. 721: Co. Río Blanco. 722: Co. Río Blanco. 723: Co. Río Blanco. 724: Co. Río Blanco. 725: Co. Río Blanco. 726: Co. Río Blanco. 727: Co. Río Blanco. 728: Co. Río Blanco. 729: Co. Río Blanco. 730: Co. Río Blanco. 731: Co. Río Blanco. 732: Co. Río Blanco. 733: Co. Río Blanco. 734: Co. Río Blanco. 735: Co. Río Blanco. 736: Co. Río Blanco. 737: Co. Río Blanco. 738: Co. Río Blanco. 739: Co. Río Blanco. 740: Co. Río Blanco. 741: Co. Río Blanco. 742: Co. Río Blanco. 743: Co. Río Blanco. 744: Co. Río Blanco. 745: Co. Río Blanco. 746: Co. Río Blanco. 747: Co. Río Blanco. 748: Co. Río Blanco. 749: Co. Río Blanco. 750: Co. Río Blanco. 751: Co. Río Blanco. 752: Co. Río Blanco. 753: Co. Río Blanco. 754: Co. Río Blanco. 755: Co. Río Blanco. 756: Co. Río Blanco. 757: Co. Río Blanco. 758: Co. Río Blanco. 759: Co. Río Blanco. 760: Co. Río Blanco. 761: Co. Río Blanco. 762: Co. Río Blanco. 763: Co. Río Blanco. 764: Co. Río Blanco. 765: Co. Río Blanco. 766: Co. Río Blanco. 767: Co. Río Blanco. 768: Co. Río Blanco. 769: Co. Río Blanco. 770: Co. Río Blanco. 771: Co. Río Blanco. 772: Co. Río Blanco. 773: Co. Río Blanco. 774: Co. Río Blanco. 775: Co. Río Blanco. 776: Co. Río Blanco. 777: Co. Río Blanco. 778: Co. Río Blanco. 779: Co. Río Blanco. 780: Co. Río Blanco. 781: Co. Río Blanco. 782: Co. Río Blanco. 783: Co. Río Blanco. 784: Co. Río Blanco. 785: Co. Río Blanco. 786: Co. Río Blanco. 787: Co. Río Blanco. 788: Co. Río Blanco. 789: Co. Río Blanco. 790: Co. Río Blanco. 791: Co. Río Blanco. 792: Co. Río Blanco. 793: Co. Río Blanco. 794: Co. Río Blanco. 795: Co. Río Blanco. 796: Co. Río Blanco. 797: Co. Río Blanco. 798: Co. Río Blanco. 799: Co. Río Blanco. 800: Co. Río Blanco. 801: Co. Río Blanco. 802: Co. Río Blanco. 803: Co. Río Blanco. 804: Co. Río Blanco. 805: Co. Río Blanco. 806: Co. Río Blanco. 807: Co. Río Blanco. 808: Co. Río Blanco. 809: Co. Río Blanco. 810: Co. Río Blanco. 811: Co. Río Blanco. 812: Co. Río Blanco. 813: Co. Río Blanco. 814: Co. Río Blanco. 815: Co. Río Blanco. 816: Co. Río Blanco. 817: Co. Río Blanco. 818: Co. Río Blanco. 819: Co. Río Blanco. 820: Co. Río Blanco. 821: Co. Río Blanco. 822: Co. Río Blanco. 823: Co. Río Blanco. 824: Co. Río Blanco. 825: Co. Río Blanco. 826: Co. Río Blanco. 827: Co. Río Blanco. 828: Co. Río Blanco. 829: Co. Río Blanco. 830: Co. Río Blanco. 831: Co. Río Blanco. 832: Co. Río Blanco. 833: Co. Río Blanco. 834: Co. Río Blanco. 835: Co. Río Blanco. 836: Co. Río Blanco. 837: Co. Río Blanco. 838: Co. Río Blanco. 839: Co. Río Blanco. 840: Co. Río Blanco. 841: Co. Río Blanco. 842: Co. Río Blanco. 843: Co. Río Blanco. 844: Co. Río Blanco. 845: Co. Río Blanco. 846: Co. Río Blanco. 847: Co. Río Blanco. 848: Co. Río Blanco. 849: Co. Río Blanco. 850: Co. Río Blanco. 851: Co. Río Blanco. 852: Co. Río Blanco. 853: Co. Río Blanco. 854: Co. Río Blanco. 855: Co. Río Blanco. 856: Co. Río Blanco. 857: Co. Río Blanco. 858: Co. Río Blanco. 859: Co. Río Blanco. 860: Co. Río Blanco. 861: Co. Río Blanco. 862: Co. Río Blanco. 863: Co. Río Blanco. 864: Co. Río Blanco. 865: Co. Río Blanco. 866: Co. Río Blanco. 867: Co. Río Blanco. 868: Co. Río Blanco. 869: Co. Río Blanco. 870: Co. Río Blanco. 871: Co. Río Blanco. 872: Co. Río Blanco. 873: Co. Río Blanco. 874: Co. Río Blanco. 875: Co. Río Blanco. 876: Co. Río Blanco. 877: Co. Río Blanco. 878: Co. Río Blanco. 879: Co. Río Blanco. 880: Co. Río Blanco. 881: Co. Río Blanco. 882: Co. Río Blanco. 883: Co. Río Blanco. 884: Co. Río Blanco. 885: Co. Río Blanco. 886: Co. Río Blanco. 887: Co. Río Blanco. 888: Co. Río Blanco. 889: Co. Río Blanco. 890: Co. Río Blanco. 891: Co. Río Blanco. 892: Co. Río Blanco. 893: Co. Río Blanco. 894: Co. Río Blanco. 895: Co. Río Blanco. 896: Co. Río Blanco. 897: Co. Río Blanco. 898: Co. Río Blanco. 899: Co. Río Blanco. 900: Co. Río Blanco. 901: Co. Río Blanco. 902: Co. Río Blanco. 903: Co. Río Blanco. 904: Co. Río Blanco. 905: Co. Río Blanco. 906: Co. Río Blanco. 907: Co. Río Blanco. 908: Co. Río Blanco. 909: Co. Río Blanco. 910: Co. Río Blanco. 911: Co. Río Blanco. 912: Co. Río Blanco. 913: Co. Río Blanco. 914: Co. Río Blanco. 915: Co. Río Blanco. 916: Co. Río Blanco. 917: Co. Río Blanco. 918: Co. Río Blanco. 919: Co. Río Blanco. 920: Co. Río Blanco. 921: Co. Río Blanco. 922: Co. Río Blanco. 923: Co. Río Blanco. 924: Co. Río Blanco. 925: Co. Río Blanco. 926: Co. Río Blanco. 927: Co. Río Blanco. 928: Co. Río Blanco. 929: Co. Río Blanco. 930: Co. Río Blanco. 931: Co. Río Blanco. 932: Co. Río Blanco. 933: Co. Río Blanco. 934: Co. Río Blanco. 935: Co. Río Blanco. 936: Co. Río Blanco. 937: Co. Río Blanco. 938: Co. Río Blanco. 939: Co. Río Blanco. 940: Co. Río Blanco. 941: Co. Río Blanco. 942: Co. Río Blanco. 943: Co. Río Blanco. 944: Co. Río Blanco. 945: Co. Río Blanco. 946: Co. Río Blanco. 947: Co. Río Blanco. 948: Co. Río Blanco. 949: Co. Río Blanco. 950: Co. Río Blanco. 951: Co. Río Blanco. 952: Co. Río Blanco. 953: Co. Río Blanco. 954: Co. Río Blanco. 955: Co. Río Blanco. 956: Co. Río Blanco. 957: Co. Río Blanco. 958: Co. Río Blanco. 959: Co. Río Blanco. 960: Co. Río Blanco. 961: Co. Río Blanco. 962: Co. Río Blanco. 963: Co. Río Blanco. 964: Co. Río Blanco. 965: Co. Río Blanco. 966: Co. Río Blanco. 967: Co. Río Blanco. 968: Co. Río Blanco. 969: Co. Río Blanco. 970: Co. Río Blanco. 971: Co. Río Blanco. 972: Co. Río Blanco. 973: Co. Río Blanco. 974: Co. Río Blanco. 975: Co. Río Blanco. 976: Co. Río Blanco. 977: Co. Río Blanco. 978: Co. Río Blanco. 979: Co. Río Blanco. 980: Co. Río Blanco. 981: Co. Río Blanco. 982: Co. Río Blanco. 983: Co. Río Blanco. 984: Co. Río Blanco. 985: Co. Río Blanco. 986: Co. Río Blanco. 987: Co. Río Blanco. 988: Co. Río Blanco. 989: Co. Río Blanco. 990: Co. Río Blanco. 991: Co. Río Blanco. 992: Co. Río Blanco. 993: Co. Río Blanco. 994: Co. Río Blanco. 995: Co. Río Blanco. 996: Co. Río Blanco. 997: Co. Río Blanco. 998: Co. Río Blanco. 999: Co. Río Blanco. 1000: Co. Río Blanco.

de la playa. La vega cerca de la cual se instaló el campamento base se halla al costado de una playa secundaria recorrida por hilos de agua, y es bien visible desde arriba de las morenas por las cuales conviene transitar. Con buen entrenamiento y mochilla ligera el trayecto entre el Valle Cuevas y el Campo Base puede ser recorrido en el día. En caso de pernoctar, el mejor lugar para hacerlo es la bifurcación de la quebrada.

OTROS ACCESOS A LA REGION DEL CORDON RIO BLANCO

1) Desde Punta de Vacas hacia el sud por el Valle Tupungato hasta la desembocadura del Río Blanco (8 Km.), continuando luego por la quebrada homónima hasta las nacientes del río (unos 20 Km.). Posee la ventaja de ascender progresivamente, pero en cambio debe realizarse el peligroso cruce del Río Blanco en su confluencia con el Tupungato. El Blanco no tiene mucho caudal pero es muy torrentoso. En invierno convendría esta aproximación pues el río tiene menor caudal; además, el acceso anterior —la quebrada Vargas— debe tener mucha nieve, especialmente en el paso a 3.800 ms.

2) Puede realizarse una travesía aproximación continuando hacia el S. por el Valle Tupungato —luego Taguas—, pasando por los refugios Río Blanco, Chorrillos, Taguas, Polleras y Plomo. Se remonta después hacia el N. el Ventisquero Río Plomo hasta alcanzar el C. R. B. por su parte S. Este itinerario comprende unos 55 Km. y quizás más de 3 días de marcha. Las mulas no pasan del refugio Plomo; existe además el inconveniente del cruce continuado del río.

3) Por el lado chileno se realiza la aproximación por el accesible Valle Juncal desde la Estación Portillo. Los andinistas chilenos han ascendido por aquí los cerros Juncal, León Blanco y seguramente algunos más.

CAMPAMENTOS Y SUS TRAMOS INTERMEDIOS. EL PORTEZUELO ALTO DEL RIO BLANCO

Los 3 campamentos elegidos por la Expedición CABA resultaron excelentes por su ubicación y estrategia. El mejor lugar para campo Base se halla junto a una magnífica vega, producto de agua surgiente, donde crece berro en abundancia; en los alrededores hay arbustos cuyas raíces son excelentes como leña para fuego. El lugar fué destacado por el Prof. Reichert en su obra citada, y se halla en la confluencia de dos arroyitos al pie del "Cono Amarillo" (3.877 m. en el mapa) situando al NE del cordón mismo. El Camp. 1 conviene situarlo próximo al pie de los paredones del cordón y no lejos de la base de la lengua de nieve que lleva al P. A. R. B., visible a la derecha (NO) del extraordinario glaciar colgante situado en el centro del cordón. Del campo base al lugar del camp. 1 hay unos 4 Kms. escasos que se recorren en 3 horas por Ventisqueros negros, cuyo hielo se ve en muchos tramos. La canaleta que lleva al Portezuelo tiene penitentes cuyo tamaño —de 0.50 a 1.50 ms.— aumenta a medida que se asciende; describiendo una curva, la pendiente aumenta con la altura, llegando a un máximo de 60 grados. Tiempo de subida: 3 y media horas. El P. A. R. B. es de fundamental importancia pues constituye la vía de acceso más directa al V.A.R.P.S.

El campamento alto —Camp. 2— conviene situarlo en alguna faja de acarreo sobre el V. A. R. P. S. En nuestro caso recorrimos cerca de 1 Km. de ventisquero a instalamos el camp. 2 al pie del Cerro Río Blanco a 5.000 ms. (ver mapa). El ventisquero es en parte agrietado siendo necesario el uso de soga; a veces la nieve en polvo cubre las grietas. El equipamiento de los campamentos 1 y 2 fué efectuado en una sola vez por los 5 andinistas. La aclimatación del grupo fué perfecta: en una semana se pasó de Buenos Aires a los 5.000 ms. sin grandes inconvenientes.

CUMBRES DEL CORDON Y CIRCUNDANTES. SUS ASCENSIONES.

Cerro Río Blanco (5.297 m.), accesible por su faz SO cuya empinada pendiente helada debe ser recorrida con grampones. Ascensión interesante por su dificultad técnica, realizable en unas 4 horas de escalada desde el Camp. alto. La experiencia demostró la conveniencia de escalar la pendiente enfilando directamente hacia la cumbre sin tratar antes de alcanzar el filo de la derecha, pues éste se halla interrumpido por una pared de roca de mala calidad.

En 1911 el Dr. Reichert realizó la primera ascensión por otra ruta, directamente desde el P. A. R. B. En su libro dice: "La ascensión de la cima del Cerro Río Blanco exige desde este punto un trabajo de 2 horas, siendo el escalamiento de la cresta final de ninguna manera sencilla". Este cerro es la cumbre máxima del cordón homónimo.

Cerro León Blanco (5.193 mts.). Ascendido por su vertiente E en tres horas desde nuestro camp. 1 alto, por acarreo flojo primero y por pendientes de nieve (penitentes pequeños), después. Desde la cumbre se aprecia en toda su magnitud el verdadero "río de hielo" de unos 10 Kms. de longitud que forma el ventisquero del Plomo hacia el sud, abarcando en todo su ancho el valle del mismo nombre.

Cerro León Negro (5.221 mts.). Posiblemente accesible en el día por su faz este desde el campo alto. Posee mucha más roca que los dos anteriores, y su ascensión promete ser muy interesante. La roca parece ser de mejor calidad.

Cerro Central (5.245 mts.). Ascension realizable en unas 4 horas desde el P. A. R. B., recorriendo campos de nieve y acarreo de la cara NO del cerro. La parte superior es una torre achatada por cuyas rocas es menester internarse evitando los acarreo flojos de la faz sud. Por una canaleta de unos 30 metros se llega a la cresta sumital. Desde la cumbre se aprecia bien el Cordón Chorrillos, el Cerro Doris y el límite internacional entre los cerros León Blanco y Juncal. Es un punto estratégico para la observación de los alrededores del sistema.

Cerro Doris. Se halla al SE. del Co. Central, rodeado por ventisqueros. Es accesible por hielo desde el Portezuelo Bajo del Río Blanco. Fué ascendido por los Dres. Reichert y Helbling en 1911, siendo posiblemente ésta la única ascensión.

Grupo Juncal-Plomo. No pertenece al C. R. B., formando parte del límite internacional al S. del mismo. Posiblemente desde el camp. 2 pueda llegarse a su pie en un par de horas recorriendo al V. A. R. P. S. Ambos nevados con sus rutas de ascensión han sido tratados extensamente en la obra del Prof. Reichert.

Cerro Gustavo. Pertenece al límite internacional, al N. del C. R. B. Desde el camp. base su ascen-

sión lleva de 10 a 12 horas ida y vuelta. La ruta de ascenso seguida por los expedicionarios —primera ascensión— se dirige hacia el E. por una quebrada lateral (ver mapa). Luego se asciende por una lengua de nieve —penitentes de 0.50 a 1.50 ms.— situada al S. de la cumbre y detrás de un espolón rocoso transversal que se halla en primer plano, hasta alcanzar el filo próximo a la cima. La pendiente máxima es de 60 grados. La montaña tiene dos cumbres: dos montículos de roca de aproximadamente igual altura y separados por unos 60 ms. Los testimonios de la ascensión fueron depositados en la cima norte.

PROBLEMAS ANDINISTICOS EN LA ZONA

Ascensión del Co. Río Blanco por su cara SO. Ascensión del mismo por los paredones de roca de la vertiente N. (1000 ms. aproximadamente). No sabemos si ha sido repetida la ascensión solitaria de Reichert de 1911.

Recorrido del filo Río Blanco—Gustavo.

Recorrido del filo Gustavo—Contrafuerte Gemelos—Gemelos (límite internacional de S. a N.).

Ascensión desde el Valle Río Blanco del magnífico macizo Gemelos, cuyas laderas S. y SE. poseen grandes glaciares colgantes observados desde la cumbre del Co. Gustavo. Primero debe ascenderse los contrafuertes Sud, que se anteponen a las cumbres mismas del macizo situadas mas al N.

Exploración del V. A. R. P. S. hasta el pie de los nevados Plomo-Juncal.

Ascensión al Portezuelo Bajo del Río Blanco y ascensión del Cerro Doris (ascendido luego de Reichert?); exploración de grupo Chorrillos.

En invierno excelentes posibilidades de hacer skí en las magníficas laderas del Valle Río Blanco.

En primavera skí de alta montaña en el V. A. R. P. S. (Travesía hacia el fondo del Valle Plomo).

CARACTERISTICAS CLIMATICAS

Las dos semanas pasadas en la zona no permiten consideraciones definitivas al respecto.

Hubo 5 días de tormentas de nieve (campamentos 1 y 2) y lluvia y nieve en el campamento base.

El viento no fué nunca muy fuerte, soplando siempre del cuadrante O.

En general el cielo se cubría al mediodía, nevando luego a veces para despejarse al anochecer.

Hubo noches de frío intenso. En el campamento 2 se soportó temperaturas de -25 C. Aún al sol, en plena mañana, había varios grados bajo cero.

EQUIPO Y ELEMENTOS VARIOS

Del equipo se mencionan sólo algunos "items" considerados fundamentales.

Debido al posible frío se recomienda llevar carpas isotérmicas, y además bolsa de dormir y saco duvet muy abrigados.

En nuestro equipo cabe destacar por su buen resultado los colchones de gomapluma de 5 cms. de espesor y de 0.50 por 0.70 ms.

Los grampones son imprescindibles (mejor de 12 puntas), siendo necesarios también clavos de hielo. Una buena brújula es también aconsejable. Interesante llevar un termómetro de máxima y mínima, cuya escala inferior alcance a -35° C.

En el botiquín no deben faltar colirios u otro medicamento contra la inflamación de los ojos debida al intenso reflejo de la nieve.

En la mapa 1 : 50.000 del I. G. M. no hallamos errores, siendo por lo tanto una guía muy útil.

IMPORTANCIA HIDROGRAFICA DE LA REGION

Debido a las grandes nevadas que caen durante todo el año, sería conveniente instalar en la región algún nivómetro y estaciones de cateo de nieve.

El V. A. R. P. S. durante sus 10 Kms. de longitud recibe varios glaciares tributarios que forman en su conjunto la mayor masa de hielo de toda la Alta Cordillera de Mendoza. Su desagüe es el Río Plomo —luego Tupungato—, que constituye el máximo afluente del Río Mendoza, fuente de riego y energía, y origen de la floreciente economía de la provincia. Así las cosas, comprendemos la enorme importancia que reviste el control hidrográfico del sistema, y en especial del Río Tupungato. Debería además examinarse la posibilidad de construcción de un dique, para regulación del caudal de aguas. El Dr. Reichert señaló como mejor lugar para este fin la garganta Potrero Escondido, cuyo río es tributario del Río Blanco a su vez afluente del Tupungato.

FAUNA Y FLORA

Variedad de pájaros en el lugar del campamento base a 3.400 ms.

En las laderas del Valle Río Blanco pastan vacas semisalvajes, quizás pertenecientes a la Sección Campos de Puente del Inca.

No se vieron guanacos, pero si sus huellas y deposiciones.

Se hallaron cerca de 20 variedades de flores durante la aproximación y en los alrededores del campo base, que fueron luego fotografiadas en color por Juan Guthmann. Vegetación xerófila en la Quebrada de Vargas y arbustos enanos en las morenas centrales del valle.

CONSIDERACIONES FINALES

De lo expuesto se habrán ya deducido los grandes atractivos que ofrece la zona, sin duda una de las más interesantes, accesibles y a la vez menos conocidas de la Alta Cordillera mendocina.

El escalador encontrará paredes de hielo y de roca, el esquiador magníficas laderas, el andinista en fin una maravillosa región de alta montaña, muy apta para la práctica de un sano andinismo, fuerte y autónomo. Por otra parte, tanto el glaciólogo y el naturalista como el geólogo tienen allí grandes oportunidades de estudio.

La zona del Río Blanco y sus adyacentes de Plomo-Juncal y Chorrillos ofrecen posibilidades no para una sino para muchas expediciones más. Es de esperar que así lo comprendan los andinistas argentinos, y les dediquen su atención. No se arrepentirán: son muchas las emociones que allí les aguardan.

Finito

ACONCAGUA -- OJOS DEL SALADO

Mucho se ha hablado últimamente de que en la provincia de Catamarca se ha encontrado un cerro más alto que el Aconcagua. Se trata del Ojos del Salado y el descubrimiento se atribuye a la expedición de nuestro amigo **Orlando Bravo**, profesor de física de la Universidad de Tucumán, que por otra parte ha realizado un excelente trabajo en la zona del citado cerro, que escaló, y sobre el que traeremos prontamente noticias más detalladas. En verdad, los expedicionarios se muestran reticentes respecto a la altura del cerro, pues califican de inseguras las determinaciones efectuadas por ellos y se remiten a mediciones anteriores. Estas son: El relevamiento efectuado hace más de medio siglo por **Burmeister** durante la actuación de la comisión de límites, que por vía trigonométrica recondió una altura de 6.870 m. La determinación, efectuada a principios del corriente año, del geólogo Sr. **Gomez Molina**, quien mediante un taquímetro moderno asignó al cerro una altura de "7.000 m. arriba"; y por último la medición, también reciente, del geólogo de la Dirección de Minas, Sr. **Orlando Carnacciarri**, quien constató una altura de 7.020 m. Todos estos reco-

nocimientos fueron efectuados desde el valle de la laguna salada. Ahora bien, los expedicionarios constataron que la cumbre verdadera no es la elevación que se distingue desde el valle.

En el transcurso de su ascensión observaron que más allá se elevan, invisibles desde el valle, tres morros de los cuales el más alto, que es la cumbre propiamente dicha, supera al punto visible en más de 100 m. El altímetro que llevaban llegó a marcar 7.000 m. y en el último trecho, de un desnivel de unos 200 m., dejó de funcionar pues no estaba graduado para mayor altura.

Como se puede ver, las determinaciones que fueron efectuadas son todas muy inseguras, tanto más que se parte para la medición de un punto como el valle de la laguna salada, cuya altura ha de determinarse mediante hipsómetro o nivelación trigonométrica a larga distancia, procedimientos ambos sujetos a un amplio margen de error. Según la propia expresión del Prof. Bravo, nada cierto se puede afirmar sobre la altura del cerro, y será una expedición futura, que ya está en vías de concretarse para el verano próximo, la que podrá traer algunos datos más concretos.